

SAN FULGENCIO, OBISPO DE ECIJA EN EL SIGLO VII DE SU ERA.

Agosto de 2015
Ramón Freire Gálvez.

Cuando reedité la Historia de Santa Florentina, cuya obra original fue publicada el año de 1584 por **P. FRAY RODRIGO DE YEPES**, Profeso y Predicador de San Jerónimo el Real, de Madrid, que había sido Prior del Convento de los Jerónimos de Écija, donde se daba culto a la imagen de la Virgen del Valle, en su contenido se hace una pequeña reseña sobre San Fulgencio, hermano mayor de dicha Santa, que fue Obispo de Écija.

Pero como quiera que entendemos que la llegada de dicha Santa Florentina a Écija, donde fundó cenobio de monjas en el antiguo Monasterio del Valle, pudo deberse a que en esta Ciudad ya ejercía como Obispo San Fulgencio y la importancia de ello, es necesario recordar, aunque sea someramente, la vida de dicho santo, de tanta importancia, que consta en el Ayuntamiento de Écija un acuerdo de 6 de Febrero de 1583, donde se vota hacer una fiesta anual a San Fulgencio.



Con el nombre de San Fulgencio, hubo una primera calle rotulada en Écija, la que es hoy calle Espíritu Santo, donde, en una casa de dicha calle, al parecer, residió en su calidad de Obispo dicho Santo; posteriormente se dio el nombre de Colegio San Fulgencio en calle Compañía al regido por los Jesuitas, así como, en los primeros años del siglo XX la existencia de un centro privado denominado *Colegio San Fulgencio*, sito en la calle Emilio Castelar nº 39, (al que corresponde la fotografía adjunta); en la década de los años 1960 una calle con dicho nombre, que se encuentra situada en las conocidas como *casas baratas* y el Instituto de Enseñanza Media San

Fulgencio, que precisamente se encuentra en las celebraciones del L aniversario

de su fundación. Cabe destacar igualmente, que la iglesia de la pedanía de Villanueva del Rey, lleva el nombre de dicho Santo.

A modo de introducción, empezamos por el contenido de lo reflejado en el santoral, editado por Mercaba:

“Hace casi dos meses celebramos a san Isidoro de Sevilla, y decíamos que era uno de los músicos de ese cuarteto celestial que formaban él, san Leandro, san Fulgencio y santa Florentina, pues bien, nuestra santa de hoy es precisamente esta última, Florentina, hermana de los otros tres, y la parte femenina de este grupo. Curiosamente, Florentina sería luego la maestra de Isidoro, ya que era mayor que él. A nuestra santa, por su parte, la instruyó Leandro en los estudios clásicos y sagrados. Florentina, al igual que sus hermanos, era de inteligencia muy despierta y, también como ellos, decidió entregar su vida no a quienes la pretendían para el matrimonio, sino a Dios. Se retira entonces al monasterio benedictino de Santa María del Valle, en Écija, donde su hermano Fulgencio era obispo”.

Llegado a este punto, se hace necesario comenzar por lo escrito sobre San Fulgencio en las publicaciones que, referidas a Écija, se hace mención a dicho Santo.

La primera, es la titulada: *HISTORIA DE LA GLORIOSA VIRGEN SANTA FLORENTINA, HERMANA DE SAN LEANDRO Y SAN ISIDORO ARZOBISPOS DE SEVILLA Y DE SAN FULGENCIO, OBISPO DE ECÍJA; EN QUE SE REPLICAN MUCHAS ANTIGÜEDADES DE ESPAÑA Y OTRAS COSAS DE VARIA DOCTRINA, CON UNA GENEALOGÍA CUMPLIDA DE LOS REYES DE ESPAÑA TRAJIDA DESDE ANTES DE DICHA SANTA HASTA AHORA, COMPUESTA POR EL P. FRAY RODRIGO DE YEPES, Profeso y Predicador de San Jerónimo el Real, de Madrid Año de 1584*



Antiguamente esta Ciudad tenía Iglesia Catedral, Obispo propio y voto en las Cortes. Estas preeminencias las ha perdido por la injuriosa mutación de los tiempos, que deshace jurisdicciones, ciudades, provincias y reinos. Y en lo que toca a haber tenido Obispo, hay tradición evidente de ello y ahora se muestra la casa donde vivió San Fulgencio, Obispo, hermano de Santa Florentina, que es junto a la Iglesia mayor de Santa Cruz. Y junto con la tradición hay escrituras e historias, como consta en el Concilio Hispalense, primero, en el que presidió San Leandro, Arzobispo de Sevilla y escriben allí los Obispos a Pegasio, Obispo de Écija, sobre unos esclavos que su predecesor Gaudencio, Obispo también de Écija, había libertado y dicen en el capítulo II: *Hanc formam non solum vestra, hoc est Astigitana servabit ecclesia, sed et omnes qui per Baeticam provintian, etc.* “Esta regla guardará no sólo vuestra Iglesia de Écija, sino todos los que por la Andalucía se fueron”.

(La fotografía de la izquierda corresponde a Santa Florentina, escultura de Francisco Salzillo en 1755 y que se encuentra en la iglesia de Santa María de Gracia en Cartagena).

También aparece en el Concilio Hispalense, segundo, que presidió San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, hermano de San Fulgencio, y se determinó allí un discrimen que había entre Honorio, Obispo de Córdoba y San Fulgencio, Obispo de Écija, sobre la jurisdicción de una Parroquia. Dicen así las palabras del Concilio: *Inter memoratos fratres nostros Fulgentium astigitanum est Honorium cordubensem Episcopos, discussio agitata est, propter parochiam Basilicae enjusdan, est.* Quiere decir: "Entre los sobredichos Obispos Fulgencio de Écija y Honorio de Córdoba, hubo una cuestión y disputa en el Concilio, sobre la jurisdicción y Parroquia de cierta Iglesia, etc...."

Y en este mismo capítulo se refiere en un Canon del Decreto XVI, cuestión 3ª, de *Inter. Memorato* y el Breviario Placentino, en las lecciones de San Fulgencio lo afirman así, y que sus reliquias santas están en Berzocana, a tres leguas de Nuestra Señora de Guadalupe, como más adelante lo veremos. Y el no tener ahora Prelado, como antiguamente lo tenía, es causa de gran daño y mal para las almas, porque como la Ciudad es tan grande y poco el remedio y la justicia que en ausencia del propio Prelado puede recibir para tanta gente y tan libre. Hay en el común muy grande ignorancia y otros inconvenientes.

Ayuda también a esto, que hallamos escrituras de ciento y más años, que hablan de Nuestra Señora del Valle, como de cosa muy antigua, como ahora por tal la tenemos, sin hablar de su principio. Y una Bula hay en este Hospital y Cofradía de Santa Florentina, de esta Ciudad de Écija, que concede a los que visitaren a Nuestra Señora del Valle en sus fiestas y en el día de Santa Florentina, que aquí vivió, cien años de perdón. Se concedió dicha Bula ahora ciento y diez años, en tiempo del Papa Paulo II. Y habla como de cosa antiquísima, como ahora hablamos de ella.

Y en una historia y sermón de la gloriosa Santa Florentina, que ahora ciento veinte años hizo Fray Diego de Godoy, dice lo mismo: "Como en aquel tiempo, el día de Santa Florentina, traían aquí, a Nuestra Señora del Valle, su imagen en hábito de abadesa de monjas y la hacían una fiesta solemne los cofrades" y díselo por la cosa antiquísima, lo cual dura hasta hoy. De donde podemos creer y dar tanta antigüedad a esta Santa Imagen de Nuestra Señora del Valle de Écija, como a la de Nuestra Señora de Guadalupe, que la dio el Papa San Gregorio al Arzobispo de Sevilla San Leandro, hermano de Santa Florentina. Y así se puede creer que le dio también y le pudo dar esta imagen santa al mismo santo, en el mismo tiempo, y que su hermano San Leandro la dio a sus hermanos San Fulgencio, Obispo de Écija y Santa Florentina, para que aquí la pusiesen en su monasterio donde ella estaba y era abadesa con sus monjas.

Años más tarde, en la siguiente centuria, aparece la segunda de las publicaciones donde se hace referencia a San Fulgencio y que lleva a cabo el

jesuita Padre Martín de Roa en el año de 1629, con el título de *Écija, Sus Santos y su Antigüedad, Seglar y Eclesiástica*, el que, dentro del capítulo VI, titulado: "DE STA. FLORENTINA, VIRGEN, HERMANA DE SAN FULGENCIO, FUNDADORA DEL CONVENTO DE VIRGENES QUE HUBO EN EL VALLE DE ECICJA Y DE OTROS MUCHOS EN ANDALUCIA", escribe:

Crimen sería pasar de aquí sin hacer la debida memoria de la gloriosa Sta. Florentina, tan hermosa como suave flor del vergel de la Iglesia Española, que tan lleno dejó el suelo de Écija de los suavísimos olores de sus admirables virtudes y tan enriquecido el cielo con los tesoros de tantas y tan valerosas hijas como allá envió. Si criadas con la leche de su enseñanza, bañadas también en la púrpura de su sangre, dada al filo del cuchillo de los enemigos de su esposo Cristo, con igual gloria de esta ciudad que del nombre cristiano. Hija fue de los mismos padres, que aquellas tres lumbreras de España y de toda la iglesia católica, Leandro, Fulgencio e Isidoro...

Como quiera que estamos tratando de datos y hechos acaecidos en el siglo VII, existen algunas controversias sobre determinados extremos relacionados con San Fulgencio, dado que en ocasiones se conde al mismo el San Fulgencio Africano cuando el que nos ocupa era llamado, para diferenciarlo, el San Fulgencio Astigitano, y con el fin de aclararlas, acudimos a la publicación editada el año de 1775, titulada *España Sagrada, Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España*,

concretamente al tomo X, que trata de las *Iglesias Sufragáneas Antiguas de Sevilla, Abdera, Asido, Astigi y Córdoba*, segunda edición, dedicada a los Santos de estas Diócesis, de la que fue autor el R. P. M. Fr. Enrique Florez, Doctor y Cathedrático de Teología de la Universidad de Alcalá y ExAsistente General de las Provincias de España, Orden de San Agustín, quién, a partir de la página 87 hasta la 106 escribe sobre San Fulgencio dentro del capítulo dedicado a los *Obispos Astigitanos* y de ello aportamos:

SAN FULGENCIO. Desde antes del 610, hasta después del 619. Entre Pegasio y San Fulgencio, pudo haber otro Prelado, según permite el tiempo en que se acaba la noticia

auténtica del fin del uno, y en que empieza el principio del otro, pues mediaron cerca de veinte años.

La vida de San Fulgencio es una de las que tomaron a su cargo los inventores de los falsos Chronicones y por tanto se halla envuelta en no pocas ficciones, que no necesitamos rebatir, sino ofrecer las

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

TRATADO XXXII.

DE LA IGLESIA ASTIGITANA (hoy Ecija)

CAPITULO I.

DE LA CIUDAD ASTIGITANA, y su Convento Juridico.



memorias que constan con certeza.

Fue este glorioso Padre hermano de los Santos Leandro, Isidoro y Florentina, como consta por San Leandro en el capítulo último de la regla remitida a Santa Florentina, donde le nombre hermano de ambos... Era Fulgencio hermano mayor que San Isidoro, pues a este le trata San Leandro de más mozo, diciendo que sus padres pasaron a la otra vida dejándole en poder de otros tres hermanos (que eran Leandro, Fulgencio y Florentina) como se vio en el lugar citado... San Leandro, como mayor, disponía sobre las cosas necesarias de la casa y a este fin confiesa de sí mismo que envió a Fulgencio a su Patria. No declara el destino, pero es muy creíble que fuese para alguna providencia de cosas temporales, y así sabemos que Leandro se valió de Fulgencio, fiándole el manejo de lo que deseaba. Añade el Santo que estaba muy sentido de haberle enviado allá porque temía su peligro... Este peligro es difícil de averiguar en qué consistía, pero lo cierto es que Fulgencio salió bien, pues ni los pocos años, ni la herejía de los Godos le viciaron, antes bien fue creciendo cada día en fama de honestidad, literatura y prudencia, de modo que vacando la Silla Astigitana le eligieron por su Obispo.

Su consagración fue antes del año de 619, en que concurriendo a Toledo con su hermano San Isidoro y otros varios Prelados, firmó como Obispo de Écija el Decreto dado por el rey Gundemaro a favor de la Metrópoli de Toledo. Se sabe pues en virtud de aquel documento, que entonces era Obispo Astigitano, pero como los Prelados no firmaron por su orden, no puede resolverse el año determinado en que empezó.

De allí a nueve años perseveraba gobernando su iglesia, pues asistió como tal Obispo de Écija al Concilio que en el año de 619 congregó y presidió en Sevilla su hermano San Isidoro. En este Sínodo procuró el Santo Obispo restaurar los límites de su Diócesis, vindicando contra el Prelado de Córdoba un término que decía pertenecer a la Iglesia Celticense, cuyo nombre se lee así en las ediciones antiguas de Merlín, Crabbe y Surio...

Después de estar Fulgencio gobernando su Iglesia le pidió a su Hermano San Isidoro que escribiese sobre el origen de las cosas pertenecientes a los Oficios Eclesiásticos y el glorioso Doctor tomando a su cargo el empeño, enriqueció la Iglesia con los dos libros que se intitulan *De Origine Officiorum u De Ecclesiasticis Officiis*, dedicándolos al mismo San Fulgencio que los había pedido... No sabemos el año de la muerte, sino solo que fue después del 619 y antes del 633, en que al celebrarse el Concilio cuarto de Toledo, ya tenía sucesor de bastante antigüedad. Lo cierto es que murió después de San Leandro y antes que San Isidoro y que muchas de nuestras iglesias la han celebrado y celebran como Santo... La acción con que los cristianos trasladaron en tiempo de los moros



el cuerpo del Santo a sitio más seguro (que se explicará después) es también prueba del culto en que anteriormente le tenían, pues no trasladaron sino las cosas que estaban en veneración y temían fuesen profanadas... (La fotografía de la página anterior, derecha, corresponde a San Leandro, escultura de Francisco Salzillo en 1755 y que se encuentra en la iglesia de Santa María de Gracia en Cartagena).

SI FUE DOCTOR. Para este sitio reservamos lo que allí no se necesitaba tratar, en orden al título de Doctor Ilustre, que el Oficio moderno de este Santo refiere haber obtenido entre los Españoles... La raíz de todo esto viene de lo que el Eminentísimo Belluga imprimió en Roma en el año de 1722, a favor del Rezo de este Santo, con título de Doctor... No solo el Tudense sino el Arzobispo Don Rodrigo ponen a San Fulgencio Astigitano en el tiempo de Leovigildo, pero con una diferencia que Don Rodrigo escribe haber encargado aquel Rey a su hijo Recaredo que oyese la doctrina de San Leandro y de su hermano San Fulgencio, mirándoles como a Padres... Es pues falso, que en tiempo de Leovigildo tuviese San Fulgencio el título de Obispo Astigitano y lo mismo puede decirse acerca de que floreció en aquel reinado... Estamos ya en el último argumento de los Breviarios de España que atribuyen al Astigitano varios Comentarios de la Sagrada Escritura y llegamos también a lo prevenido sobre que en algunas Bibliotecas de hallan MSS de este Santo... Si alguno dijere que aún sin escritos puede un Santo ser declarado Doctor para con aquellos entre quienes conste de su eminente doctrina, respondo que no hace al caso la instancia, porque tratamos de un Santo a quien se atribuyen muchos y grandes escritos y contra esto procede el argumento. Si concedieres que no escribió nada (como prueba lo alegado) se desvanece lo que escribieron los Breviarios y lo que se dice sobre sus Obras MSS.

Supongamos pues que no tomó la pluma. Pregunto: ¿De dónde pruebas que fue eminente en doctrina? ¿Por ventura le aplaudieron como tal sus coetáneos que elogiaron a otros? Digo que no y lo pruebo con San Juan de Vallclara, con San Isidoro, con San Braulio, con San Ildefonso, con San Julián y aún con Félix, Metropolitano de Toledo, los cuales escribieron ya de uno, ya de muchos varones ilustres y ninguno elogió a San Fulgencio, ni le mencionó como Escritor...

Queda pues en su fuerza el argumento, porque habiéndose puesto San Ildefonso a tratar ex profeso de los varones ilustres que no se hallaban en San Gerónimo, en Gennadio y en Isidoro (como expresa en el Proemio) y habiendo mencionado aún a algunos que no fueron Escritores, con todo eso no se habló de San Fulgencio, infiriéndose de esto, que no podemos probar fuese eminente en doctrina por escritos, por disputas o por predicación, pues ningún antiguo le elogió en estas, reduciéndose todo cuanto se dice hoy, a unos autores que escribieron seiscientos años después de muerto el Santo, sin cultura y sin atención a los escritos de otros más antiguos, por lo que no son dignos de sentenciar por sí en materia tan remota de sus tiempos...

Concluyese pues, que excluidas las ficciones modernas de papeles apócrifos y no haciendo caso de los escritores incultos del siglo trece, queda San Fulgencio reducido a la categoría de otros varios Obispos del tiempo de San Isidoro; esto es a una doctrina, literatura y prudencia, cual se puede probar por el efecto de haber sido electo para la dignidad Episcopal y por el celo con que su Santidad prueba haber apacentado a sus fieles, como Doctor que era por oficio, esto es, según el dicho de San Pablo: Oportet Episcopum esse Doctorem, lo que aunque es común a todos los Prelados, en el nuestro tiene la especialidad del lado y escuela de S. Leandro, y que desempeñó el cargo de su oficio, como muestra la fama de santidad en que murió y en que dignamente es venerado...

DE LA TRASLACIÓN DEL CUERPO DEL SANTO: Acerca de la muerte del Santo, escriben los Padres Roa y Quintanadueñas, que fue en Cartagena y que de allí le trasladaron a Sevilla, treinta y cuatro años después de su tránsito, en el de 664, poniéndole en el sepulcro de los demás hermanos. Añaden que San Ildefonso en honra de los cuatro Santos compuso en aquella Traslación unos versos, que se grabaron en una Cruz de plata y se conservan copiados de un MS antiquísimo del archivo de Santa Justa en Toledo, por el Arcipreste Juliano, como refiere Roa. Allí dicen que se mantuvo el Santo cuerpo hasta la pérdida de España, en cuyo tiempo le llevaron los Cristianos con el de Santa Florentina a los Montes de Guadalupe.

Esta va mal fundado, en el supuesto de que San Fulgencio fue Obispo de Cartagena, pues por esto dicen haber fallecido allí y ya mostramos en el Tomo 5 ser especie tan desautorizada, como las demás que refieren acerca de su muerte, en cuanto a los Obispos que dicen le asistieron, lo que indubitablemente es falso, como se probó allí en la página 109 y así no debemos repetirla, sino suponer que el Santo falleció en Écija donde tenía su asiento.



(La fotografía de la izquierda corresponde a San Isidoro, escultura de Francisco Salzillo en 1755 y que se encuentra en la iglesia de Santa María de Gracia en Cartagena).

De aquí pudo ser trasladado a Sevilla, pero en orden a sí de hecho le trasladaron, no veo prueba, porque los versos que se atribuyen a San Ildefonso no son del Santo, ni los hubo en el mundo en algunos Siglos después, como publican ellos mismos en su estilo y convence el hecho de que el monumento más antiguo en que se hallan es en el Autor de la Vida de San Isidoro, antepuesta a las Obras del Tudense, en el MS, que se conserva en la Santa Iglesia de Toledo, publicado por los Padres Antuerpienses sobre el día cinco de Abril, donde inmediatamente, después de referir, que San Ildefonso puso en la Cruz aquel Poema, le defiere otro, diciendo: Item aliud. Este se hizo en metro

de Sequentias y sin recurrir a que es metro posterior al Santo, consta con certeza la impostura, por decirse allí, que Mahoma huyó de San Isidoro, haciendo en esto relación a lo que el Turdense se atrevió a poner en nombre de San Ildefonso (impugnado ya en el Tomo 5, página 284, desde el número 122), siendo cierto que Mahoma no vino a Córdoba ni a España:

Mahometi caecitas, perdens gentes perditas, ilius miracula, nequiens refellere maesta fuit cedere viro sine macula.

Así estos, como los versos de la Cruz, en que San Fulgencio se dice sepultado con los demás hermanos, son versos del siglo trece, compuestos por el Autor que escribió la Vida, en cuyo Códice se mantiene atribuidos a San Ildefonso (en el cap. X), con otras muchas cosas, que fuera mejor, no se hubieran escrito, por ser partos de lo que se concebía en aquel Siglo imaginariamente, sin noticia del genio y práctica del séptimo. Los adoptó en su Colección de Epigramas el que tomó el nombre de Julián Pérez, y añadió otros en nombre de San Ildefonso al mismo San Fulgencio, los cuales son de mejor pluma que los precedentes, pero compuestos por los modernos que intentaron esforzar sus ficciones y así pasaremos a otra cosa.

Dicen los ya citados que el cuerpo de San Fulgencio se mantuvo en Sevilla hasta la entrada de los moros y que entonces fue trasladado con el de Santa Florentina. Yo pido razón de este dicho, pues mientras no me den texto de buena fe, no me persuado a tal cosa y digo que así San Fulgencio como Santa Florentina, su hermana, fueron sepultados en Écija, sin salir de allí para Sevilla, sino solo para los Montes de Guadalupe, de suerte que esta Traslación se hizo no desde Sevilla, sino inmediatamente desde Écija.

El fundamento para decir que no estuvieron estos Santos cuerpos en Sevilla, se toma de la misma relación ya mencionada, pues dicen los Patronos de aquella especie, que todos cuatro hermanos fueron colocados en un sepulcro, y así lo quiso autorizar en nombre de San Ildefonso el autor de los versos ya citados y lo confirman las Lecciones del Nuevo Reino de Santa Florentina.

Según esto para sacarlos de Sevilla en tiempo de la persecución de los moros, debieron abrir el sepulcro y tomar los cuerpos de estos dos hermanos, dejando los otros dos de los Metropolitanos, pues sabemos que el de San Isidoro perseveraba en Sevilla en el Siglo once, sin que se hubiese movido por ninguna persecución.

De aquí arguyo, que no estuvieron en aquel sepulcro de San Isidoro los cuerpos de San Fulgencio y de su hermana, porque si los cristianos que procurar librar estas sagradas Reliquias de los desacatos de los moros, las hubieran encontrado juntas con las de San Leandro y de San Isidoro, había de haber procurado salvador los cuerpos de los cuatro y en caso no de poder sacar más que dos, habían de haber cuidado en primer lugar de sus Metropolitanos, por no ser imaginable que intentasen asegurar a los otros, dejando a estos expuestos a los desacatos. Sabiéndose pues que S. Isidoro después de la

entrada de los moros, sin extraerle de allí por ninguna persecución, decimos no haber estado en su sepulcro San Fulgencio y Santa Florentina, sino que estos se mantuvieron en Écija, donde fueron sepultados, porque sin gravísimos testimonios no es creíble que permitiese la Iglesia y Ciudad Astigitana ser despojada en el tiempo pacífico de los Godos de aquellos sagrados tesoros, para dárselos a Sevilla y mucho menos en persuasible la referida Traslación en el tiempo en que se pone; esto es, después del tránsito de San Isidoro, porque este glorioso Padre falleció después de sus hermanos, como quien era el menor en días y que disfrutó el Obispado por cerca de cuarenta años.

Si hubiera sido última voluntad de Fulgencio y Florentina que los enterrasen en el sepulcro de su hermano San Leandro, lo hubiera ejecutado San Isidoro, pero no habiéndose movido los sagrados cuerpos de sus sitios en vida del Santo Metropolitano, no hay fundamento para decir que los trasladasen después de muerto el Santo y 28 años después de su fallecimiento en el de 664, pues todo esto se dice sin autoridad ni verosimilitud.

Al contrario, sale todo bien, suponiendo que se mantuvieron en Écija hasta la persecución de los moros, en tiempo de Abderramen, pues de este modo se descubre fundamento para decir que estos dos cuerpos y no los de San Leandro y San Isidoro, fueron trasladados a sitio más seguro; conviene a saber, porque unos y otros estaban en diversos lugares, aquellos en Sevilla y estos en Écija.

Los cristianos de Sevilla estuvieron más asegurados de sus sagradas Reliquias que los Astigitanos, según vemos de que aquellos no se movieron a sacar ninguna de las muchas que gozaban y los de Écija sí, pues el caso presente nos lo dice en el efecto de hallar fuera los cuerpos de los dos últimos Santos que murieron allí.

El sitio en que se hallaron (y consiguientemente donde fueron trasladados en tiempo de los moros) fue en los Montes de Guadalupe, junto al nacimiento del río de este nombre, y cerca de la Villa de Berzocana, último lugar del Obispado de Plasencia en la raya confinante con el de Toledo por aquella parte, en cuya Villa fueron colocados los Sagrados cuerpos cuando se descubrieron, en tiempo del rey Don Alfonso XI, poco después del año mil trescientos y treinta, cerca del cual se pone la manifestación de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora, venerada en el Santuario de Guadalupe.



(La fotografía corresponde al lugar donde se encuentran las Reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, en la iglesia de San Juan Bautista de Berzocana, contando la historia que en fecha indeterminada del S. XIII, según la leyenda, un labriego encontró enterrado en

un olivar (que desde entonces se denomina " olivar de los santos") en las faldas de la sierra que domina esta villa un sarcófago de alabastro (aliox) paleocristiano que contenía al parecer los restos de San Fulgencio y Santa Florentina, hermanos de San Leandro y San Isidoro de Sevilla. Probablemente fueron trasladados y escondidos allí en la época de la invasión de los árabes. En la iglesia de San Juan Bautista en esta localidad están depositados la mayoría de sus restos en un precioso relicario donado por el rey Felipe II. Dicha parroquia tiene además una magnífica torre de estilo mudéjar. Todo su conjunto fue declarado monumento histórico de interés nacional en 1977).

Allí se mantuvieron con mucha veneración de los pueblos comarcanos como cuerpos de San Fulgencio y de Santa Florentina en virtud del rótulo o memoria con que los colocarían en aquel sitio los cristianos que los escondieron. Allí, alguna parte del cuerpo del bendito Santo está debajo del altar de Nuestra Señora en Guadalupe, pues cuando Gaspar Barreiros pasó por allí el año de 1546, halló la fama de que estaban debajo de aquel Altar los huesos de San Fulgencio, como refiere en su Corografía, folio 31 y esto lo explica bien Morales, libro 12, c. 5, entendiéndolo de alguna parte, no del cuerpo entero.

Deseando luego Cartagena gozar de las reliquias de sus gloriosos Santos, recurrió en el año de 1592, recurrió en el año de 1592 a la protección del rey Don Felipe II, quien encargó la diligencia y examen de este punto al Prior que era del Real Monasterio de Guadalupe, Fr. Gabriel de Talavera y finalmente se resolvió sacar de Berzocana cuatro huecos de los mayores, quedándose dos en el Escorial (donde a la sazón se hallaba la Corte) y entregando los otros dos a los Canónigos enviados por Cartagena, que volvieron gozosos a su Iglesia con tan preciadas prendas. Fue esto en el año de 1593, según refiere el expresado Padre Talavera en la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, *15 de las Observaciones, tratado I...*

Hasta aquí una breve aportación sobre San Fulgencio, Obispo de Écija, finalizando con una pequeña biografía que es la que mayoritariamente aparece en las enciclopedias donde se referencia al Santo y que dice así:

Hijo de Severiano y Túrtura. Su padre fue un noble visigodo. San Fulgencio fue el segundo de cinco hermanos, cuatro de los cuales son considerados santos por la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa. Sus otros hermanos canonizados son san Isidoro, san Leandro y santa Florentina. Todos ellos son conocidos como los Cuatro Santos de Cartagena (la quinta hermana fue Teodosia, madre de san Hermenegildo).

San Fulgencio nació en Cartagena en torno al año 540 y pronto su familia se traslada a Sevilla. En dicha ciudad serían arzobispos sus hermanos san Leandro y san Isidoro. San Fulgencio fue obispo de Écija, y como tal asistió al II Concilio Hispalense (610). Hombre elocuente y gran orador, Recaredo le

encomendó diversas misiones para su reino. Fue considerado un hombre sabio, siendo elevado al rango de doctor de la Iglesia en 1880 por Pío IX.

San Fulgencio es patrón de la diócesis de Cartagena y, desde el siglo XVI, también da nombre al Seminario Mayor de Murcia. Es además patrón de la ciudad de Plasencia y su diócesis.

La mayor parte están en la iglesia de San Juan Bautista de Berzocana (Cáceres), junto con las de su hermana santa Florentina. También hay reliquias en la catedral de Murcia, veneradas junto a las de sus tres hermanos santos. Por decisión de Felipe II, en San Lorenzo del Escorial hay alguna reliquia menor.

De san Fulgencio no tenemos noticias ciertas sobre su juventud, pero en el 610 era ya obispo de Astigi, hacia sus 50 años, antes de lo cual debió haber sido también él, como Leandro, monje benedictino, y probablemente abad. En el 610, con su firma, suscribe el decreto del rey Gundemaro (610-614), que constituía la provincia de Toledo, recortando su territorio del de Cartagena, bajo dominio bizantino en ese momento.

A diferencia de sus otros dos hermanos, de su episcopado no se sabe demasiado, a pesar de que duró unos 20 años. La última fecha cierta de su vida es el 619, cuando toma parte del concilio provincial de Sevilla, presidido por su hermano Isidoro, donde fueron tratados por primera vez en un concilio español problemas relativos a las circunscripciones eclesiásticas y a la disciplina sacramental, sobre la base de argumentaciones fundadas en el Derecho Romano. Fulgencio murió en el 632 a más tardar, porque en el 633, año en el que se realizó el IV Concilio de Toledo, siempre bajo la presidencia de su hermano Isidoro, estaba presente Marciano, sucesor de Fulgencio en la sede de Écija.

A pedido suyo, su hermano Isidoro redactó una de sus grandes obras, *De origine officiorum sive de ecclesiasticis* (conocido en castellano como *Tratado de los oficios eclesiásticos*). En el Medioevo se le atribuyeron a Fulgencio algunos escritos, pero esto no era sino confusión con san Fulgencio de Ruspe.

Por lo que respecta a sus reliquias, enseguida fueron reunidas con las de su hermana. A causa de las invasiones árabes, en el siglo VIII, los cristianos de Écija las escondieron, y fueron reencontradas hacia 1330 en los montes de Guadalupe (Badajoz), y trasladadas por los fieles a la iglesia de Berzocana, de la diócesis de Plasencia, donde fueron conservadas con gran veneración hasta el 1592, cuando la ciudad de Cartagena pidió al rey Felipe II las reliquias de los dos hermanos. El prior del monasterio de Guadalupe, por órdenes del rey, tomó cuatro grandes huesos y los envió a la iglesia catedral de Cartagena; otros pasaron al monasterio del Escorial, y a las catedrales de Murcia y de Ávila (La fotografía de



la derecha corresponde a San Fulgencio, escultura de Francisco Salzillo en 1755 y que se encuentra en la iglesia de Santa María de Gracia en Cartagena).

Por último, con independencia de la numerosa bibliografía que existe al respecto, al alcance de todo el mundo gracias a internet, decir que San Fulgencio, en el siglo VII, tuvo gran relevancia en la Historia de Écija, no solo como Obispo de la misma, sino también como hermano de Santa Florentina, San Isidoro y San Leandro, llamados todos ellos ***Los cuatro Santos de Cartagena*** (Murcia).